



CUADRO DE RESULTADOS FINALES
PROCESO CAS N° 036-2025-MDSJL

DEPENDENCIA: SUBGERENCIA DE SERENAZGO

NOMBRE DEL PUESTO: OPERADOR DE CENTRAL DE EMERGENCIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	RESULTADO
1	DIAZ ORTIZ FRANCISCO SALVADOR	70882567	GANADOR/A
2	MILLA YANAPA JOSE EDSON	75960248	GANADOR/A
3	PANDO BARRIENTOS FRANCO MATIAS RONALDO	60825738	GANADOR/A
4	GUILLEN ROJAS ARIANA SHANTALL	71009412	GANADOR/A
5	YAURI TEJADA CHRISTIAN ANDRE	75249289	GANADOR/A
6	LULO GELDRES ANDREA YULIETT	76250698	GANADOR/A
7	SUAREZ CÁCERES SERGIO MATEO	60721706	GANADOR/A
8	RIVAS PACHECO LEONARDO FABRIZIO	75181671	GANADOR/A
9	OCHOA POMAHUACRE JUDITH GIOVANNA	70432977	GANADOR/A
10	HERNANDEZ FLORES MARCO ABRAHAM	47733082	GANADOR/A
11	CARRASCO SANTIAGO JOSE ALEXANDER	76506029	GANADOR/A
12	DE LA CRUZ CHAVEZ JAIR STEVEN	48662619	GANADOR/A
13	MALDONADO SIVIPAUCAR XIOMARA MARILÚ	60574298	GANADOR/A
14	CHICNES HUAMAN SUSY ROXANA	48081083	GANADOR/A
15	MARQUEZ PUELLES GERALDINNE DEL MILAGRO	48400124	GANADOR/A
16	SIFUENTES CASTRO JULIO STEVEN	72670691	ACCESITARIO/A
17	PARCO ARIAS BRIYIT KELLY	75089508	ACCESITARIO/A
18	DORIA GONZALES LUIS BRYAN	76379493	ACCESITARIO/A
19	MELO AMBROCIO GIANELLA AZUCENA	72399797	ACCESITARIO/A
20	SANCHEZ PARI NATALI YESSICA	42844764	ACCESITARIO/A
21	YAMUNAQUE INCIO JUAN JOSE	16759977	ACCESITARIO/A
22	TICONA RAMIREZ GIANFRANCO	75446648	ACCESITARIO/A
23	MAMANI SOLIS KIARA MILIZA	73936179	ACCESITARIO/A
24	DAMIAN VILCA YANETH ANDREA	44562147	ACCESITARIO/A
25	PASACHE RIVEROS PABLO NICOLAS	72778922	ACCESITARIO/A
26	RUFINO SALAZAR JOSUE ALONSO	74888784	ACCESITARIO/A
27	APAZA SOLIS NAHELY ELIZABETH	70806998	ACCESITARIO/A
28	MATOS ALVARADO GLADYS OFELIA	41062615	(*)
29	QUISPE HINOSTROZA MARIO TITO	08297397	(*)
30	ANCHIRAICO CHUCO PAOLA MAXIMILIANA	76472640	(*)
31	ROMERO QUISPE ADRIANA ARAIZ	74870360	(*)
32	SERMEÑO BURGA BRYAN YAMIR	76607808	(*)
34	RODRIGUEZ CARAY ZULEMA	22521161	NSP

(*) El/La postulante no obtuvo el puntaje total mínimo aprobatorio, señalado en el numeral VIII de las bases del proceso CAS N° 035-2025-MDSJL
NSP: El/La postulante no se presentó a la entrevista personal.

Los/Las ganadores/as del concurso deberán presentarse a la suscripción y registro de contrato, entre los días **07, 08, 09, 11 y 12 de agosto de 2025** a la Oficina de Recursos Humanos a partir de las 09:00 am a 04:00 pm; y sábado desde las 09:00 am hasta las 12:00 m., ubicado en la sede principal de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, en Jr. Los Amautas N° 180 Urbanización Zárate, distrito de San Juan de Lurigancho (puerta N°1), **portando su documento de identidad (DNI)** y presentando la siguiente documentación:

1. Ficha de datos personales.
2. Una (01) foto tamaño carné (fondo blanco).
3. Declaración jurada de domicilio.
4. Declaración jurada de elección de sistema de pensiones.
5. Carta de autorización para el pago de haberes.
6. Autorización para notificación vía correo electrónico y WhatsApp.
7. Anexo N° 01: Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el estado.
8. Anexo N° 02: Declaración jurada de no tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.
9. Anexo N° 03: Declaración jurada de encontrarse inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.
10. Anexo N° 04: Declaración jurada de conocimiento del código de ética de la función pública.
11. Anexo N° 05: Declaración jurada de ausencia de nepotismo.
12. Anexo N° 06: Declaración jurada de doble percepción.
13. Anexo N° 07: Declaración jurada de no encontrarse inscrito en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles – RNSSC.
14. Copia del Formulario 1609 - Suspensión de 4ta Categoría – SUNAT del ejercicio correspondiente (opcional).
15. Certificado de antecedentes judiciales o Certificado Único Laboral (CUL).
16. Certificado de antecedentes policiales o Certificado Único Laboral (CUL).
17. Certificado de antecedentes penales o Certificado Único Laboral (CUL).

Nota:

1. Los formatos señalados del numeral del 1 al 13, deberán ser previamente descargados en formato Word al siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/1Sm3HAtJHShLKrhCwJwqInf6Fv1xxJi1/view?usp=sharing>
2. De no contar con DNI original, presentar Certificado de Inscripción – C4 vigente emitido por RENIEC acompañado por: Denuncia de pérdida y/o robo de DNI; y/o trámite correspondiente en RENIEC.
3. De presentar observaciones en el Certificado Único Laboral (CUL) en alguno de los registros solicitados (policial, penal y judicial) deberá tramitar su certificado de forma individual; de no cumplir con la presentación de la documentación solicitada en el plazo señalado, no podrá suscribir el contrato de trabajo.



San Juan de Lurigancho, 6 de agosto de 2025.
Oficina de Recursos Humanos.